



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

394/08

Salta, 04 NOV 2008
Expediente Sro N° 19.007/08.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección de Sede Regional Orán tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, dedicación Simple para la asignatura "Técnicas Bioquímicas I" con extensión de funciones a "Química General" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRO N° 126/08, se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del cargo mencionado.

Que obra informe de la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.

Que se procedió a notificar a los postulantes a los postulantes inscriptos del Dictamen del Tribunal Evaluador, que rola a fojas 55 a 57 de las presentes actuaciones, no habiéndose registrado, dentro de los plazos reglamentarios, impugnación al mismo.

Que es necesario, convalidar las Resoluciones de Sede Regional Orán Nros.126/08 y 174/08.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 292/08.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 03/08 del 21-10-08)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar las Resoluciones de Sede Regional Orán Nros. 126/08 y 174/08, de fechas 18-06-08 y 08-08-08, respectivamente.

ARTICULO 2°: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, dedicación Simple para la asignatura "Técnicas Bioquímicas I" con extensión de funciones en la asignatura "Química General" de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

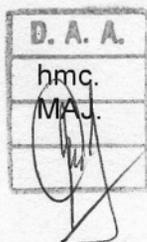
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

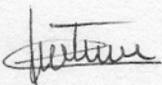
RESOLUCION -CD- N°

394/08

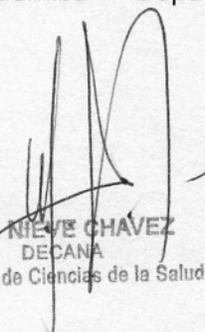
Salta, 04 NOV 2008
Expediente Sro N° 19.007/08.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo de esta Facultad, postulantes inscriptos y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - a sus efectos.




Mo. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud